



INTERDIARIO INDEPENDIENTE

Año II

Riobamba—Ecuador—Miércoles 17 de Abril de 1918

No. 199

SIGUIENDO LA
PRACTICA

El Sr. Ministro de lo Interior ha dirigido la acostumbrada circular a los Gobernadores de provincias, ordenándoles que respeten y hagan respetar la libertad de sufragio, y previniéndoles den garantías a los ciudadanos, que quieren ejercer los derechos estatuidos en nuestra Carta Fundamental.

Esta es una repetición de la comedia q' siempre han hecho los Gobiernos, una farsa y una irrisoria burla a los ciudadanos, en vez de la respetable función republicana que hace tangible la soberanía popular.

Es asunto averiguado y probado que los representantes provinciales, que deben ir a las Cámaras Legislativas, son elegidos por el Gobierno y que, por más empeños que haga un grupo, una corporación o el pueblo mismo, no sacará triunfantes a los candidatos de su simpatía, si éstos no obtienen la unión oficial.

Por lo mismo, nos parece que se debe desterrar esa costumbre tradicional, aquella mentira oficial, que en los mal llamadas períodos electorales, se realiza, en una u otra forma. Nos suelen distraer la atención los Sres. Ministros de Gobierno con sus bien o mal redactadas circulares, asegurando el respeto de los derechos ciudadanos y esto resulta contraproducente e irrisorio, al par que da una triste idea de la seriedad de nuestros estadistas.

Menos censurable resultaría, acaso, que el Poder Ejecutivo, con toda franqueza consultara a personas de prestigio e independientes y formara, decentemente, la lista oficial, sin andar con rodeos, evasivas y salidas de tono, que le ponen en caso de menos valer, para con sus adversarios y aún con sus correligionarios políticos.

En esta ocasión, como en todas, se ha hecho ya la lista oficial; no queremos discutir el mérito de las personas que han sido designadas

por el Gobierno, para que vayan a ocupar las curules legislativas, lo que censuramos es la falta de franqueza con que el Gobierno procede, y, más que todo, que se haga burlar de la opinión pública, fijando a las Autoridades la norma de conducta que deben seguir, en todos los casos, para alcanzar pura y simplemente el triunfo de los favorecidos con el apoyo oficial, aunque sea contra viento y marea.

A nadie más que al Gobierno le conviene que salgan electos como diputados personas ilustradas, convenientemente preparadas y de prestigio, para que hagan alguna labor práctica, para que traten de salvar al país de las calamidades que le amenazan muy de cerca.

Si tomara en cuenta las indicaciones oportunas y patrióticas que la prensa nacional ha hecho a este respecto, tendrían el Dr. Baquerizo colaboradores inteligentes, que contribuirían con sus conocimientos a prestigiar al Gobierno; en caso contrario, la bancarrota del Erario Público no se hará esperar y los responsables serán quienes han abusado de su poder, importándoles poco la suerte de la nación y de los ecuatorianos.

El Poder Legislativo, cuando lo integran elementos preparados, patriotas y de reconocida probidad alivia el peso de las responsabilidades históricas al Gobierno.

En la hora actual, hasta como medida política, le convenía al Dr. Baquerizo dar acceso a las curules legislativas a los mismos liberales que le hicieron y le hacen oposición, y a los conservadores de probado patriotismo e ilustración, que los hay muy respetables y en no escaso número, sería conveniente que concurren al Congreso próximo. La labor y el empeño patriótico de los unos estimularía a los otros, y el resultado sería de provecho para el país y para el Gobierno.

Pronto saldremos de dudas, pocos son los días que fal-

tan para cerciorarnos de la actitud oficial, mientras tanto esperamos que los señores que van a ser ungidos, comienzen por prepararse para la resolución de los importantísimos problemas que les tocará dilucidar.

Juntas de
Agricultores

Con tesorero afán viene trabajando la Dirección General de Agricultura, adscrita al Ministerio de Instrucción Pública, en pro de la provincia de Pichincha, pero una vez que se han iniciado estos trabajos preliminares, necesario es que vayan adquiriendo expansión y se hagan extensivos a las demás provincias, pues, creemos que todas ellas merecen atención especial, para que la acción del Departamento se unifique en toda la República y los resultados beneficien a la industria agrícola en general.

Con este objeto, nos parece conveniente que se organicen Juntas de Agricultores en las ciudades, para que cooperen a la acción del Ministerio. Así los resultados serían más rápidos y eficaces.

Cada uno de los productores debe estar interesado en esta laudable labor, ya que directamente vendrá en su beneficio y sólo como último resultado en el del pueblo con sumidor

En vista, pues, de esta ventaja, corresponde a los agricultores asociarse de mutuo propio, lo más pronto posible, y ofrecer su apoyo por-

que el trabajo aislado de la Sección agrícola, será indudablemente insuficiente, pues en el interés de los particulares está hacer que se intensifique la acción, para obtener pronto óptimos resultados.

En Quito, se han repartido entre todos los hacendados cuadros estadísticos, a fin de que cada uno de ellos llene con los datos verídicos correspondientes; labor preliminar indispensable para desplegar la actividad sobre cifras ciertas y evidentes.

Aquí, p. ej., organizada la Junta, la dependencia ministerial no tuviera que entenderse directamente sino con ella, y ésta con los productores, facilitándose así los trabajos.

No es justo dejar todo a la iniciativa del Gobierno, menos ahora que la crisis fiscal se acentúa con caracteres alarmantes. Preciso es aliviar su situación, siquiera en asuntos como éste en que los agricultores son los beneficiados.

La existencia de la Junta es indispensable, así en el período de iniciación, como en los demás, pues, su contingente será siempre necesario para tener al corriente de todo el movimiento agrícola a la sección mencionada, restándole a ésta mucho trabajo, y facilitando de ese modo la intensificación del cultivo de la tierra que, hoy por hoy, es nuestra principal fuente de riqueza.

CALZADO FINO

para mujer, artículos de fantasa inmejorables por su calidad y precio.

SALOMON BARAKAT.

Biblioteca Circulante

[Lectura a Domicilio]

En la Sucursal de la Librería "Sucre" de Quito.

—Calle Díez de Agosto.—

Se hallan abiertas las suscripciones a las obras de la "Biblioteca de Alquiler," capaces de ser tomadas por cualquiera persona. Para más detalles y pormenores, dirigirse al Representante de la Casa

Abril 8—

LEONIDAS MORALES.

Luz eléctrica de Guano

Laudable actitud del Ejecutivo.—Merece aplauso la acertada conducta del Primer Mandatario.—Se respeta la opinión pública.—Importante acuerdo presidencial.

El Presidente de la República, estudiando el contrato que, con fecha 22 de Octubre de 1917, ha celebrado la I. Municipalidad del Cantón Guano con el Sr. Gilberto Orozco, para la instalación de una planta eléctrica, en la capital de dicho Cantón; y considerando:

1o.—Que según una última comunicación del Sr. Presidente de la indicada Municipalidad, el producto del impuesto adicional, del dos por mil, sobre la propiedad territorial, asignado para la expresada obra, ascenderá tan sólo a la suma de unos dos mil sures anuales;

2º Que por hoy, y mientras dure la actual conflagración europea es muy perjudicial para los intereses públicos el emprender en obras que no sean de absoluta e impostergable necesidad y cuyos materiales deben ser importados, atento el alto precio que han alcanzado todos los artículos del exterior;

3o Que por las razones expuestas salta a la vista que es mucho más conveniente para los intereses cantonales de Guano, el aplazar, por un tiempo más o menos prudencial, la ejecución de la obra preindicada, tanto porque de esa manera se podría ir colocando los fondos necesarios en una Institución Bancaria, cuanto también porque hasta entonces habrán mejorado las condiciones de las plazas comerciales del Exterior; y

4o.—Teniendo en cuenta, por último, los informes de la Dirección de Obras a Públicas y la solicitud que al respecto han elevado muchos vecinos de Guano;

ACUERDA:

Negar por ahora, la aprobación del referido contrato en uso de la facultad consignada en el inciso 2.º del Art. 2 del precitado Decreto Legislativo de 10 de Octubre de 1916, reservándose el Gobierno la facultad de hacer a su tiempo, las debidas observaciones a las diversas cláusulas del contrato.

Comuníquese.—Palacio Nacional, en Quito, a 10 de Abril de 1918.

Por el Sr. Presidente de la República, el Ministro de lo Interior, Municipalidades, etc. (f) Ayora'.

Además, el Sr. Ministro A-

SITIO CENTRAL

Quien desee vender un sitio central, puede verse con el Administrador de "Los Andes"

yora, al comunicar a la primera Autoridad de esta provincia el Acuerdo anterior, agrega que para la provisión de alumbrado público, la Municipalidad de Guano está sujeta especialmente a las disposiciones contenidas en el tantas veces citado Decreto Legislativo de 10 de Octubre de 1916, Decreto que, por ser una Ley especial, prevalece sobre la Ley General. Por consiguiente, cuando se hiciera en oposición al mencionado Decreto, será ilegal y los que lo autorizaren incurrir en la consiguiente responsabilidad penal.

Los Sres. Jefe Político y Presidente del Concejo de Guano, han sido notificados con la resolución del Presidente de la República, a fin de que esta surta los efectos legales.

El incendio de ayer

Tengo el agrado de comunicar a mi distinguida y numerosa clientela que he trasladado mi establecimiento de "Sombrerería" de la casa del Sr. Ricardo Valencia a la de mi propiedad, situada en la carrera "Larrea", a dos cuadras de Santo Domingo (casa que fué del Sr. Rafael Barriga) donde serán atendidos con exactitud.—Especialidad en la reparación de Sombreros de pelo, cocos, mocoras y sombreros de Señora.

ELISEO CARDENAS

3.-Y

¡Aprovechad!

Se vende en la hacienda Guayllabamba toretes de media sangre Holstein, de superior calidad, por el cómodo precio de ochenta sures cada uno.

Para lo relacionado con este negocio entenderse con el suscrito en la misma hacienda.

Luis F. Jácome H.

URGENTISIMO

Para inmunizarse contra la terrible tifoidea, los buenos facultativos aconsejan siempre el uso de la exquisita Agua Mineral natural del Inca. Desconfíese de las imitaciones e impurezas de otras aguas

Dr. Angel Muirragui D.

Médico—Crujano.

Tiene su consultorio en su casa, Carrera 10 de Agosto N.º 14. Ocupase preferentemente en Ginecología [enfermedades de la mujer] y Obstetricia, garantizando el éxito en las enfermedades consecutivas al parto, para lo cual cuenta con todos los instrumentos y aparatos necesarios al ramo.

Comunica también a su clientela que le ha llegado nuevo instrumental para el tratamiento de enfermedades venereas, por procedimientos modernos.—Consultas: de 1 a 3 p.m. Mzo. 28.

Lectura para todos

Por mi propia cuenta y para exportación directa compra lanas, cueros y pasto—Compra trigo para el Molino Miraflores. C. M. BARRAGAN—Calle Veloz, Nos. 5 y 7

Lo esperábamos

(Conclusión)

Ni sabe el presbítero lo que se propone defender en concreto, dice: "Hemos de salir por nuestros fueros y por los de la cultura de esta sociedad ofendida con frases como éstas: "un clerizonte que acudía y desplegabá su poco aseado manto, en forma de negras alas," etc. ¡Perdónese Señor, que no sabe lo que hace"! Se imagina que es un sugestionador y que con decir que la cultura de nuestra sociedad está ofendida con aquellas frases, que le quemán el rostro, todos se declararán solidarios con él, para amparar la causa de los malos sacerdotes a quienes son los únicos que atacamos. El poder fluido de un organismo debilitado, lo ignora el dómine, carece de la fuerza que se requiere para dominar los poderes mentales de las personas conscientes, que integran esta culta sociedad. Los hatericos si son sujetos para tales experiencias.

En condiciones realmente lamentables se presenta el presbítero, pues no logra ni salir de la incertidumbre en lo tocante a elegir los medios de combate, que debe aprovechar para atacarnos. Le infiere, además, una ofensa a esta sociedad al juzgarla incapaz de distinguir la causa de la religión, que, lejos de combatir, la defendemos en toda su pureza, considerándola en su insuperable energía actual y su valor nativo, y la causa de los malos representantes oficiales de Jesucristo en nuestro planeta, no solo en Riobamba, pues, en esta ocasión, que se nos presenta, debemos aclarar que malos y buenos sacerdotes los hay en todas partes. I sólo con la pose, o sea con el anuelo de palabras mal sureadas, el Sr. agresivo pretende pescar adictos? Y aquí lo tenemos cogido, por una sus aletas, al Rvdo. vivito y coleando, y accionando en casable, a tientas, para salir de la oscura sima en que le ha sepultado su morbosa acometividad.

Califica de principio de doctrina esta afirmación nuestra: "El verdadero pensamiento de Jesús no vive en la mente de los que se llaman sus representantes, vive en el alma del pueblo". A-

grega unos cuantos signos d'interrogación y admiración y llama vaciedad! lo mismo que Carlyle en su juicio histórico y moral sobre este punto, lo expresa en esta forma: "En nuestros tiempos disolventes, la palabra de Cristo, sus preceptos han sido modificados, las bellas y puras doctrinas del Evangelio han sido desfiguradas, pero viven en el corazón d'los buenos, de los humildes. No es, pues, ni en la Iglesia, ni en las instituciones del pretendido derecho divino, que no otro que el reino de la Fuerza, donde debe buscarse el legado del Maestro".—Y estas palabras de Cristo, q'significan? Y El alzando los ojos hacia sus discípulos, decía: "Bienaventurados los pobres, porque vuestro es el reino de Dios". (San Lucas, cap. VI, v. 20) Esto no tendría sentido, o sería, mejor dicho, un engaño si los humildes, si los hijos del pueblo no fueran en el número de los preferidos por el hijo de María. Además, doctrina, es el conjunto de reglas y preceptos que forman un cuerpo de ciencia conforme con el espíritu de un sistema filosófico o religioso. O, como dice la Real Academia española, la, "enseñanza que se da para la instrucción de alguno. Ciencia o sabiduría. Opinión de uno o más autores en cualquier materia". Para decir herejías y tonteras, se las pinta sólo el presbítero. Véase, pues, sino, con qué apoyos cuenta la vaciedad aquella.

En el período febril y peligroso por el cual está pasando el presbítero, por su propio querer, por su irreflexivo afán de darse por aludido, por haber creído llegada la hora que estaba esperando, para herirnos, trata de poner en movimiento el enmohecido resorte de llamarnos masones, socialistas, protestantes, librepensadores, porque cree levantar eco con tan pobres y manoseados recursos—claro, no puede valerle de los de la razón y de la verdad porque estas nobles armas están fuera de sus alcances.—Y todo esto lo dice, sin más fundamento que sus afirmaciones aisladas. Lo único que ha conseguido, es presentarse de cuerpo entero, con los fines venenosos que persigue el santo sacerdote, que de tal manera imita al Maestro, en la Parroquia que corre hoy a su cargo y fuera de ella.

Se despotrica, luego, hablando de "guerra d'comadres d'barrio afuera". ¡Qué primorosa manera de expresarse! Después de todo, "no es mal sastre el q'conoce el paño". Cuando él lo dice, estudiado lo dice: menos malo sería q'siempre hablara d'lo q' sólo él entien. No queremos privar a nuestros lectores d'una muestra, sólo una, d'las muchas que podríamos presentarles de los famosos partos intelectuales de nuestro festivo sabio presbítero, hombre de alta y profunda ciencia, y de la propiedad gramatical con que suele expresar sus elevados pensamientos, sus finas ironías. Dice así: "Toma el Ven., una actitud herética, se reviste de austeridad grave y como cualquier káikero que predicara a sus fieles de Dublin (así está escrito), exclama": etc. Esto es estar de chunga... ¡Qué saleroso es el Rvdo Cuáikero, no káikero, es tembloroso. Cuáikero, ra Individuo d'una secta religiosa unitaria, no da en Inglaterra a mediados del siglo XVII, sin culto externo, ni jerarquía eclesiástica. Distingúese por lo llano y severo de sus or-

Dinero a mutuo.

En esta Oficina han depositado una cantidad de dinero, para colocarla a mutuo; se dará a la persona o personas que den hipotecas de bienes completamente saneados. Ver al Administrador de "Los Andes".

tumbres, y en un principio manifiesta su entusiasmo religioso con temblores y contorsiones. Como se ve, el célebre d'cenne ha supuesto, porque en suposiciones es fe cundo, que *kuáker*, como él escribe, es uno como ministro de una religión o secta religiosa. No ha llegado a sus noticias que entre los cañuqueros, hombres y mu jeres, todos son de igual condición, no hay tales ministros. Además, Dublin y no Dublín, es capital de Irlanda, no de Inglaterra, donde nació y existe la secta mencionada. Ignorar cuál es la capital de Inglaterra, ya pasa de raya. Seguramente se acordó de los Cuá queros por lo de los temblores y contorsiones, en lo cual si se les parece mucho el histérico presbitero, porque en lo demás, aquellos sectarios son d' buenas costumbres. Da la medida exacta de su vanidad y su jactancia en aquello de calificarse de "sacerdote benemérito por muchos conceptos y cuya valía científica y literaria está muy por encima de la miseria moral de sus gratuitos e inverecundos detractores". Alábate coies. "Quien no se alaba, de ruin se queda". Y no es de poca cosa aquello de que blasona, con una modestia y una humildad ejemplares, como para dar una prueba incontestable de merecer el título de discípulo del que se hacía accesible a los humildes por su humildad, por su penetrante dulzura, por el encendido amor con que detestaba los hielos del cepticismo. Hombre d'letras y d'ciencia, quien ha presentado tales muestras, como las anotadas. ¡Qué pavo real!

Se despidió el presbítero, con su desencajada cara, ojos saltones y llorosos, bramando de rabia, echando espumarajos de bilis por su pronunciada y hermosa boca, como cuando predica odios y venganzas, manoteando, tragándose la saliva y con voz imperceptible, y luego, se derrota diciendo sandeces, pues cuanto a lo de la miseria moral que quiere atribuirnos a quienes alimentamos sólo aspiraciones bastante amplias, bastante desinteresadas y tenemos piedad de los que, por indignicia

moral, lo subordinan todo al yo, como el neurótico presbítero, esa es una tosea espina, que no alcanza a herirnos, porque está des puntada, y nos acorazan nuestras costumbres, nuestro probado amor a la verdad, al bien y a la Justicia y la sincera adoración ren dida a nuestra Patria y a Dios, sobre todas las cosas, con lo cual le hemos dado un sentido muy claro, un rumbo cierto a nuestra vida.

Y siga con sus sueños de enfermo, especie de obstinación irreflexiva en mantener en sí mismo la preponderancia de los empeños de su vanidad, divorciándose con la verdad y la justicia. Siga su corrida de galgo ruso, dando voces, como el soldado portugués que, estando bajo la planta del pie de su vencedor, al ver a su Capitán, que lo llevaban amarrado otros militares enemigos, llorando y con respaldos de ira y miedo, decía: Mi Capitán, aquí tengo otro prisionero, quítemelo de encima, porque si..... no, lo mato".

En lo único que ha estado feliz el Sr. Presbítero, es en darle a su última enuebración el calificativo que merece, poniéndole por título: "Palabras, palabras, palabras". Lugares comunes y nada más, debió agregar, para decir una verdad completa.

Un error hemos cometido escribiendo estas contestaciones, y lo confesamos arrepentidos. Ante nuestro replicante, como en el célebre drama "Los Espectros", de Ibsen, la implacable y tiránica herencia se levanta y señala con su dedo tembloroso las lacras del cerebro enfermo del Rvdo., y éste debió inspirarnos la única respuesta que merecía su farrago; una reflexiva sonrisa de compasión o un despectivo silencio.

Habiendo resuelto, permanecer una corta temporada en esta ciudad, me es grato ofrecer mis servicios, a la calta sociedad del Chimbozo.

Doy lecciones de piano, a domicilio, compongo y afinó toda clase de Pianos y Pianolas; mi tarifa es téal alcance de todas las fortunas.

Tengo mi domicilio en la Carrera Sucre, casa d'la sra. Rosario Ruiz

Julio L. Navarrete.

Local Casa Municipal. Parque Maldonado.

Sillas para comedor y Gabinetes; Vidrios blancos de toda medida. Tassitas japonesas para café y Té. Juegos de té y café el mismo para todos dos usos. Jueguitos de cristal para obsequios. Hierro enlozado: Jarras y Lavacaras, Vacinillas y Ollas. Valdes, platos, tassitas, para café y calderas, Lecheras y cafeteras. Platos de Loza Inglesa y finos. Licores en general a precios más bajos de plaza, doy buenas ganancias a los compradores por mayor para la venta. Abarrotes en general a precios reducidos. Cristalería surtido completo y algunos artículos de ferretería.

Hotel Metropolitano en Quito

Altamente satisfactorio me es poner a disposición de público en general, y de las personas aficionadas al confort, la buena mesa, y al orden, mi nuevo hotel, para cuya instalación no he omitido recurso alguno.

La mejor recomendación que puedo hacer de él, para que Ud. se dé cuenta del prestigio que ha adquirido, es que le honre con su alojamiento o, por lo menos, sentándose a su apetitosa mesa.

Hállase inaugurado, un buen servicio de bar y cantina.

Para todo lo relacionado con el Hotel sírvase dirigirse al Administrador, que lo atenderá amablemente. ISAAC J. ABOAB, propietario

Milagros de un santo

—:o:—
San Vicente Ferrer y sus devotos

—:o:—

Hermosa presentase la tarde. Vivificante aire corre por la orilla del caudaloso Patate. Activos trabajadores están empeñados en terminar su tarea. Acérase la hora de reparar sus fuerzas, con modesta pero nutritiva comida y reanudan el trabajo con entusiasmo, para luego marchar a sus pobres casas, donde espéranles, íntimamente ligados, amor, alegría y sincero cariño.

Mientras unos colocan gigantescas piedras en la confluencia de los ríos Chambo y Patate, en el punto denominado "Las Juntas", para levantar los muros que deben servir de base al sólido puente que se está edificando, otros labran madera y entretienen conversando amigablemente, forjando en la mente fabulosas quimeras, dando expansión a su espíritu con agudos decires, muy habitua les entre la sencilla gente del campo.

Es la víspera de la fiesta de un taumaturgo de la Iglesia Católica. San Vicente Ferrer tiene fervientes adoradores; su devoción va extendiéndose día a día, merced a la buena propaganda hecha por sus partidarios.

Entre los trabajadores discútese la eficacia de sus milagros, algunos aseguran que han recibido muchos favores del Santo, pero los más esperan una prueba eficaz del poder de S. Vicente Ferrer, alguna compensación por los continuos medios gastados en velas para el Santo.

Alguien acuérdate que en el punto en que ellos están, cayeron dos individuos apellidados Moya, oriundos de Ambato y que habían venido a una romería a la Virgen de Agua Santa, para alcanzar ALGO que deseaban y a su regreso dieron con sus cuerpos en medio río, desapareciendo por siempre jamás.

—Es que no eran partidarios, de San Vicente, exclama un joven obrero.

—Pero la Virgen tiene más influencia que el Santo, replica otro; y principia la discusión acerca del poder de cada uno de los dos.

Sin llegar a mayores, pues todos los DOCTORES son sin ceros amigos, continúan los ataques y defensas, de los que alegaban la supremacía de San Vicente contra los que opinaban que no era mayor que la de la Madre de Jesús.

No tenían ellos la menor idea de lo que habían sido, en realidad, la Virgen y Vicente; ellos, como algunos de los católicos, veneraban sólo la tosca efigie, mal pulida por un inexperto escultor y grotescamente pintada por uno de esos improvisados discípulos de Miguel Angel.

Por esa razón, mientras la mayor parte de los habitantes de estas comarcas se dejarían atormentar por amor a la Virgen de Agua Santa, en cambio tienen odio marcado para la Virgen de Pelileo, a la que califican de intrusa. Son los característicos de nuestro pueblo, el fanatismo de las macas, y la influencia del clero malo, ambicioso, interesado en hacer negocio de la religión, en sacar plata limosnando tal o cual efigie, ponderando sus méritos y haciendo la guerra a los santos patronos de los pueblos vecinos, de quienes no aspiran a sacar ningún provecho, hacen que el culto católico se convierta en una idolatría, en donde no existen verdaderos sacerdotes, desinteresados imitadores del manso y humilde Jesús.

Y volviendo a nuestro asunto.—Raimundo Alvarez, el soldado más resuelto del Ejército de San Vicente, en el calor de la discusión y por querer emplear en una frase de efecto, retórica muy forzada, resbalas del sitio donde estaba parado y.... al agua.

Una exclamación unánime brota de todos los labios: "San Vicente bendito, favoreced al desgraciado, que se hunde en las aguas, salvad a vuestro devoto", dicen los compañeros del infortunado Alvarez, quien lucha desesperadamente con la muerte, que le vé muy de cerca. Un momento más y el devoto estaría en la Corte Celestial, ocupando el puesto de preferencia, entre la guardia de honor del Santo y las muchas vírgenes que, según dicen los que saben, acompañanle a quien en la tierra fué muy justo.

De pronto aumenta la agitación de las aguas, se levanta un torbellino, algo así como un fuerte oleaje, que coge a Raimundo y lo saca afuera; su cuerpo fué arrojado a una isleta próxima y queda allí salvo, en medio de la admiración de sus compañeros de trabajo.

Como lesión no tiene sino dos melladuras bastante fuertes, el cuerpo magullado por los rceios golpes, la cabeza en mal estado y.... nada más.

Su estado, es grave, pero si el santo le salvó de la cruel Parca, cuando la corriente le arrebató, es seguro de que no ha de haber sido para que le corte los hilos de su existencia, tan luego como vaya

al lecho del dolor.

Dos son con este los milagros efectuados en estos días. En la última erupción del Tungurahua una simpática chiquilla, la Srta. Zoila Herrera, iba a toda prisa, con otras muchas, presa de espantoso pánico, invocando a San Vicente que le librara de la catástrofe, llevaba ya caminado un buen trecho al norte de la población, cuando tropezó en una hendidura, con tan mala suerte que, a no ser por el Santo hubiera perecido, pero felizmente sólo le llevaron con las piernas fracturadas y presa de agudos dolores.

Los admiradores del santo se hacen lenguas para ponderar estos dos últimos MILAGROS y aseguran que todo el que lleva una medallita al cuello, de las que venden en la casa parroquial, se verá libre de peligros y desgracias.

Ya ha hecho el V. Cura un nuevo pedido de estos talismanes y ha subido el precio, por ser actualmente mayores y más activos sus efectos. Baños, Abril 14 de 1918.

El Corresponsal.
Petro José

QUITO AL DIA

Por telégrafo
"Los Andes"—Riobamba.
Abril 16

Lo que se espera de los pades conscriptos.—Ojalá no resulten fallidas las esperanzas.—Queriendo salvar a una asociación.—Labor esteril.—Diviertense bastante pero no hacen nada provechoso.—La intervención obrera.—Fallecimiento de una distinguida dama.—Otras noticias.

"El Comercio" insinúa que la próxima Legislatura revea las leyes de aguardientes y tabaco, modificando el sistema de impuestos.

Anúnciase que el jueves 18 llegará el primer correo despachado de Guayaquil, por la vía Babahoyo.

En la última sesión de accionistas de la Compañía de Préstamos y Construcciones acordó que el Interventor judicial amplíe su informe e indique si es posible establecer la responsabilidad legal pecuniaria, en contra del Directorio causante del estado ruinoso en que encuéntrase actualmente la Compañía.

Después de pasar días plácidos se fueron a Ambato los delegados universitarios del Guayas, sin sentar base alguna para el próximo congreso de estudiantes.

Los obreros de esta Capital estiman como un caso de conciencia intervenir prácticamente en las próximas elec-

ciones de diputados.

Ha causado general pesar el fallecimiento de la distinguida y virtuosa dama riobambeña. Sra. Rosa Araujo de Zambrano. Hoy se efectuarán las honras fúnebres en el Templo de San Francisco.

Un conocido joven riobambeño, de indiscutible honorabilidad, fué equivocadamente, conducido a la Policía, confundido con el paquetero que de fraudó en \$300,00 a Juan B. Santamaría.

Corresponsal.

Progresan los robos

Con intervalo de pocos días, se ha repetido un robo audaz en la Botica y Droguería Inglesa, con una maestría y finura en el arte que da a comprender que su autor o autores son los mismos o pertenecen a la escuela de los que, en la semana anterior, penetraron al Depósito de la Cervecería Nacional, de donde se sustrajeron \$3.200, rompiendo la caja de hierro.

El robo de ayer en la citada Botica, asciende a la suma de \$1.800, de que lograron apoderarse rompiendo un cajón del escritorio de su propietaria.

Respecto de los que aparecen sindicados, hablaremos cuando el proceso que cursa en la Policía dé lugar a ello; mientras tanto, queremos indicar a la autoridad policial declare guerra sin cuartel a tantos individuos sospechosos que aquí nos han caído, sin saber de dónde. Cierta que servicio de pesquisas no tenemos ahora, por haberse suprimido inconsideradamente esa Oficina, pero cumple hacer lo que se pueda, usando los medios con que por hoy se cuenta.

De Latacunga

(Por telégrafo)
Abril 16

"Los Andes"—Riobamba
Labor patriótica de los artesanos.—Un funcionario progresista.—Viaje de inspección.—Pasó a mejor vida.

El viernes próximo reunirse los artesanos para tratar de muchos asuntos importantes, relacionados con la clase obrera.

El Sr. Rector del Colegio "Vicente León", de esta ciudad, solicita del Gobierno el auxilio de \$1.800,00, para poner la Biblioteca que posee el Plantel, al servicio público.

Llegó el Dr. Carlos Miño, Subdirector de Sanidad, con el objeto de inspeccionar las haciendas de esta provincia.

El distinguido joven latacungueño, Sr. Francisco Ramos Enriquez, Ingeniero Civil, ha fallecido ayer, por la tarde, en Bahía de Caráquez, con fiebre amarilla.

Corresponsal.

De Ambato

[Por telégrafo]
Abril 16

"Los Andes"—Riobamba
Los obreros del Tungurahua.—Asamblea obrera.—Nombramiento de Delegados que vendrán a esta ciudad.

El 8 del presente, en los salones de la Sociedad obrera, "Unión y Progreso", que presido, tuvo lugar una reunión compuesta del mejor elemento obrero, de esta provincia, para cruzar ideas y discutir las en la Asamblea obrera que se reunirá el 1º de mayo del año en curso en esa ciudad.

Se nombraron delegados para que concurren a dicha asamblea a los Sres. Pedro José Sánchez, Abelardo Arias y Joaquín G. Lana.

Presidente SANCHEZ.

La gran nflagración

Última hora
[Por telégrafo]

"Los Andes"—Riobamba.
Guayaquil, abril 16
Ofensiva turco-alemana en Palestina.—La guerra de submarinos.—Suspensión del tráfico en el Báltico.—Rumores falsos.—Otras noticias.

A causa de la presencia de submarinos ingleses en el mar Báltico, el Gobierno sueco ha suspendido la navegación entre los puertos suecos y alemanes.

Alemania ha suspendido también el tráfico marítimo en la sección amenazada por los vapores enemigos.

Los diarios alemanes desmienten los rumores que se han propalado acerca de que Alemania prepara la paz con Italia, por intermedio del Vaticano.

Sigue con encarnizamiento la batalla en el frente occidental.

Iniócese con gran vigor en Palestina una gran ofensiva turco-alemana contra los ingleses.

En el frente francés la lucha intensificase cada vez más, los germanos han conseguido apoderarse de algunas importantes posiciones enemigas.

Los ingleses contratacaron, unidos con los franceses y ocasionaron algunos daños de consideración a los germanos.

Corresponsal.

Antier recibimos la atenta visita de despedida de nuestros apreciados amigos Sres. Dr. Dn. Julio C. Montalvo y Lautaro Aspiazú Carbo, quienes se dirigieron a Quito en el último tren.

Partieron a esa misma ciudad los Srs. Coronel Angel F. Araujo, la Srta. Lucrecia Araujo Ch. y la niña Rosa Gallegos A.

Llegaron de la Capital los Srs. Dr. Segundo Alvarez, Dr. Adolfo Endara, Mayor Julio Manchano Ch., Edmundo Vera, Manuel E. Castillo, Luis A. Nuñez, Daniel Cadena, Rómulo T. Calderón e Isaac Aboab.

Del mismo lugar la Sra. Josefina Ch. v. de Manchano. Les saludamos.

—Está indispuerto en su salud el Sr. Carlos M. Barragán.

Victima de penosa enfermedad ha fallecido en Quito la apreciada y virtuosa dama riobambeña. Sra. D. Rosa Araujo de Zambrano.

Sensible es la desaparición de personas como la Sra. de Zambrano; su muerte enluta a muchas distinguidas familias de esta ciudad y de la Capital.

Por sus merecimientos, por su humanitario y ejemplar proceder, así como por la clase social a la que pertenecía, era respetada y considerada por todos cuantos tuvieron la suerte de tratarla.

Reciban sus deudos la expresión de nuestra sentida condolencia; de un modo especial la honorable familia Gallegos Araujo.

—En esa misma ciudad, ha dejado de existir el Sr. Sargento Mayor don Rafael T. Benalcázar, jefe del 2º Grupo del Regimiento de Artillería "Calderón," que guarda esta plaza.

Conferencia

Mañana por la noche el Sr. César A. Barriga, nuestro compañero de labores, dará en el local de la Confederación Obrera una conferencia sobre "El Abaratamiento de las subsistencias," a petición del Directorio de dicha Asociación.

Uno por otro

En lugar del Sr. Cristóbal Cevallos, que ejercía el cargo de oficial amanuense de la Intervención de correos, quien renunció el cargo, ha sido nombrado el Sr. Rosendo Vallejo.